

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2793

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Primer** Encuentro de Canto y Danzas Folklóricas, realizado del 3 al 5 de mayo de 2013 en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Peralta y Rasino**. (4.014-D.-2013.)

Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Peralta y la señora diputada Rasino, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el I Encuentro de Canto y Danzas Folklóricas organizado por el Grupo Nueva Alianza de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, que se realizó durante los días 3, 4 y 5 de mayo del corriente año en el Club Sportivo de la mencionada localidad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro de Canto y Danzas Folklóricas que se llevó a cabo entre los días 3 y 5 de mayo de 2013, en el Club Sportivo de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, organizado por el Grupo Nueva Alianza de la mencionada localidad.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Peralta y de la señora diputada Rasino, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro de Canto y Danzas Folklóricas, que se llevó a cabo entre los días 3 y 5 de mayo de 2013, en el Club Sportivo de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, organizado por el Grupo Nueva Alianza de la mencionada localidad. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este encuentro tuvo entre sus objetivos que los jóvenes folklóricos del país tengan un espacio para mostrar sus habilidades artísticas e incentivar la participación de los jóvenes hacedores de la cultura popular, compartiendo y aprendiendo las diferencias. Es de señalar que con esta actividad el grupo folklórico Nueva Alianza festejó su primer año de vida. Asimismo, la agrupación surge como una respuesta a la necesidad que tenían los fundadores de dar contención a los sectores populares de la población local, especialmente en su franja de menor edad, ofreciendo una opción a las situaciones de calle, de adicciones y siendo una alternativa de inclusión. Por último, cabe mencionar que este I Encuentro de Canto y Danzas Folklóricas ya fue declarado de interés municipal en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez y declarado de interés cultural por el Ministerio de Innovación y Cultura de la provincia de Santa Fe. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Encuentro de Canto y Danzas Folklóricas organizado por el Grupo Nueva Alianza de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, que se realizó durante los días 3, 4 y 5 de mayo del corriente año en el Club Sportivo de la mencionada localidad.

FABIÁN F. PERALTA. – ÉLIDA E. RASINO.